

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 8
Convocatorias	Pág. 26
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 28
Divorcios	Pág. 31
Emplazamientos	Pág. 32
Expropiaciones	Pág. 38
Incapacidades	Pág. 39
Información de Vida y Costumbres	Pág. 41
Licitaciones	Pág. 42
Llamado a Acreedores	Pág. 43
Edictos Matrimoniales	Pág. 43
Prescripciones	Pág. 45
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 49
Procesos Concursales	Pág. 49
Rectificaciones de Partidas	Pág. 50
Remates	Pág. 52
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 57
Venta de Comercios	Pág. 58
Niñez y Adolescencia	Pág. 59
Varios	Pág. 63
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 63
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 67
Tarifas	Pág. 73

2 - Resolución 44/013.- Apruébanse los criterios para establecer sanciones por infracciones a la normativa que refiere a la entrega de información para el intercambio de recipientes vacíos de GLP. (771*R) Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

3 - Resolución 1.297/013.- Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del IVA que establece el nral. 1° de la Resolución 305/979 de la DGI, a los "Trenes de siembra acoplables a tolvas de semilla y fertilización". (769*R)..... Pág. 5

4 - Resolución 1.314/013.- Dispónese según lo establecido en el art. 56° Bis del Decreto 148/007, la deducción por cuotas para la adquisición de viviendas. (768*R)..... Pág. 6

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5 - Resolución S/n.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MINERA SAN GREGORIO S.A. por Resolución de fecha 4 de enero de 2010, en busca de oro, en la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida. (765)..... Pág. 7

6 - Resolución S/n.- Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Guillermo Ariel Riani Cebey por Resolución de fecha 2 de agosto de 2011, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cuarzos, cornalinas y cristales, en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas. (766) Pág. 7

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1 - Resolución 43/013.- Sustitúyense los artículos 3, 4, 6, 7, 8, 10 y 11 del Reglamento de Identificación de Envases de GLP. (770*R) Pág. 4



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel